Historias entrecruzadas. Actores colectivos y movilización política en la región selvática de chiapas

Marco Estrada Saavedra

Para Ricardo Gutiérrez, que trabaja por la democracia.

En este trabajo deseo estudiar la evolución política de la Unión de Ejidos de la Selva (UES), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) para poder analizar y comprender sus estrategias políticas actuales, así como las diferencias en sus luchas y concepciones políticas. Con ello, me gustaría enfatizar la importancia de las formas y dinámicas organizacionales, así como de las contingencias contextuales para dar cuenta de las divergencias entre ellos a pesar de un pasado compartido.[1] En este sentido, iniciaré (I) con una nota teórica y, después, (II) haré una breve introducción a la historia social y política de la región tojolabal con el fin de ubicar en su contexto la historia particular de cada uno de los actores estudiados (III-V). Posteriormente, (VI) esbozaré las formas y dinámicas organizacionales de cada uno los actores colectivos para concluir con unas breves reflexiones comparativas.

I

En términos teóricos, concibo a las organizaciones campesinas y al EZLN como *actores colectivos*, cuyas movilizaciones de protesta son construidas desde el mundo de vida.2 La constitución de un actor colectivo supone un proceso complejo y conflictivo de coordinación de interacciones con miras a intereses comunes a través de la movilización organizada de recursos y habilidades estratégicas. Por medio de la organización se construyen, articulan, restringen y orientan las acciones e intereses generales. El resultado de todo lo anterior no es simplemente una coordinación de interacciones sociales, sino además una *resignificación de las relaciones sociales cotidianas* y, con ello, la redistribución de poder, recursos y oportunidades entre los actores sociales involucrados; quienes, en medio del proceso de organización y participación política, perciben, comprenden y definen de nuevas maneras el origen de sus problemas (“necesidades sociales”), el contexto de conflicto y los oponentes (ya sean otros actores o bien instituciones políticas) con los cuales habrán de enfrentarse para ver resueltas sus demandas sociales y satisfacer los intereses generales de la movilización de protesta. Paralelamente, los actores sociales recuperan los recursos simbólicos constituyentes de su mundo de vida. En otras palabras, se apropian activamente, pero de manera resignificada, de las identidades sociales compartidas, la memoria y las experiencias colectivas anteriores de lucha, dándole, así, un nuevo sentido al espacio social de las interacciones cotidianas, las motivaciones particulares de

[1] No está de más apuntar que la información contenida en este escrito se basa, fundamentalmente, en resultados de trabajo de campo llevado a cabo entre 2003 y 2006.

[2] Sobre el tema, consúltense Estrada Saavedra (1995, 1997 y 2002).

participación y, por último, pero no por ello menos importante, a la imagen personal de sí mismos. Todo ello, en su conjunto, supone una reactivación de las redes sociales de pertenencia y la solidaridad social, que cohesionan a los actores sociales y los involucran en la participación en el conflicto.

Ahora bien, las imágenes *ingenuas* que generan conceptos como "movimiento social" y "actor colectivo" evocan la idea de que éstos son *unidades*: grupos fuertemente cohesionados *sin* hendiduras internas. Esta "representación" es entendible en el momento en que nos percatamos de nuestros atavismos al observar a los actores colectivos en la movilización pública en un "campo social de conflicto" entre oponentes, en donde las identidades de los antagonistas parecen bien definidas. Esta cohesión y unidad públicas no son sino sólo un efecto visual distorsionante, porque el actor colectivo, *como constructo sociohistórico*, supone una complejidad interna resultado de los conflictos *entre* los grupos sociales en su interior que pugnan por determinar cursos de acción, objetivos, valores, normas, relaciones de poder, distribución de recursos materiales y simbólicos, significados y sentidos de la identidad y memorias sociales que organicen y orienten la participación de los actores sociales involucrados. Dicho con otras palabras, al interior del actor colectivo existe, entre las diferentes élites y las distintas fracciones de las bases sociales que lo componen, una lucha por definir y determinar *hegemónicamente* qué es dicho actor, qué persigue y cómo se ha de presentar en el conflicto público. Así entendidos, los actores colectivos no están acabados y construidos *de una vez y para siempre* –salvo que desaparezcan definitivamente del campo social.

Las acciones colectivas son movilizaciones en las cuales los actores sociales individuales que las conforman comprometen su participación y cooperación para obtener bienes públicos o colectivos. De tal suerte, como acción organizada, no necesita de la participación universal de todos permanentemente, ni que todos los miembros (actuales o posibles) se dispongan a prestar su cooperación en las mismas actividades. En efecto, la "élite" dirigente de la organización del actor colectivo se encarga de distribuir esfuerzos y recursos en áreas diversas en vista a contribuir a mejorar el resultado final de la movilización y organización colectivas. Además, funge como catalizador al convenir en la distribución de costos y beneficios y alentar la participación de las "bases", logrando, así, una organización más o menos estable como medio para obtener bienes colectivos, promoviendo acuerdos que suavicen intereses encontrados y hagan posible, o al menos tolerable, su compatibilidad, para generar permanentemente movilizaciones colectivas de protesta.

Actores colectivos, como los que en este escrito estudiaremos, se constituyen de manera típica dentro de "campos sociales de conflicto". Insertados en órdenes sociales de dominación, dichos campos se caracterizan por ser un entramado estructurado de problemas sociales y políticos, actores colectivos, oponentes (por lo general gubernamentales), recursos en disputa, oportunidades de movilización y protesta, escenarios coyunturales de lucha y redes de solidaridad inter-organizacionales e inter-institucionales. Cada "campo" tiene su propia historia y adopta diferentes "figuraciones sociales de interdependencia", en las que sólo es posible, en términos generales, ciertas formas de lucha (abanico de estrategias y tácticas), negociación y de entendimiento para cada uno de los oponentes en el conflicto. Es en el conflicto mismo en el que se (re)definen el valor del recurso (simbólico y/o material) en disputa, las identidades sociales y las alianzas posibles. Dentro de un mismo orden de dominación, existen diferentes campos sociales de conflicto. Esto significa que un actor colectivo puede formar parte, de manera paralela o en distintos momentos, de diversos campos.[3]

[3] El concepto de "campo social de conflicto" exige una elaboración más sistemática en el marco de una teoría general de los actores colectivos y la configuración de lo político. En el presente texto, sólo asume una función heurística. En todo caso, se requiere un análisis histórico y sociológico más amplio para "llenar de contenido" el concepto y dar cuenta de las condiciones de constitución y movilización de las organizaciones campesinas tojolabales en la Selva Lacandona.

II

Aunque aquí no es el lugar más adecuado para desarrollar en detalle el contexto mayor en el que se ubican la constitución y transformaciones de estos actores colectivos, vale apuntar que hay que ubicar este proceso en el marco general de la crisis de los modelos económico y político –ambos surgidos a finales de los años treinta del siglo XX–, que habían conformado y orientado la industrialización, vía sustitución de importaciones, y el ordenamiento político de la sociedad a través de un sistema político nacionalista, populista y corporativista dominado por la mancuerna de un presidencialismo autoritario y un partido de Estado hegemónico. De esta crisis resulta un doble cambio estructural: por un lado, la liberalización y globalización de la economía, y, por el otro, la democratización del sistema político. Mientras que las políticas económicas neoliberales colocaron al campesinado nacional en una situación en que se volvió "prescindible", por "improductivo", en el marco del nuevo modelo económico nacional; la crisis del sistema político se tradujo en el debilitamiento del corporativismo oficialista y en el nacimiento de organizaciones campesinas independientes.

Como Blanca Rubio bien nos recuerda, a finales de los años sesenta, la organización de la sociedad y producción rurales se caracterizaban por las dificultades de reproducción del modelo agropecuario imperante: baja inversión tecnológica en la producción, tasas bajas de producción, extracción de excedentes del campesinado por parte del capital comercial y usurero, retiro de subsidios públicos para la producción y comercialización, etcétera. A la par, el país vivía, entre 1960 y 1990, un proceso de cambio demográfico estructural: aumento de la población y de la urbanización, así como procesos de migración del campo a la ciudad, empobrecimiento del campesinado y descampesinización. Bajo estas condiciones, la capacidad del campo mexicano para satisfacer la demanda de productos agropecuarios de la población consumidora se vio seriamente mermada, por lo que se caracterizó por un constante déficit productivo. "De 1970 a 1982, mientras el PIB de la rama creció al 3.1%, la tasa demográfica se incrementó al 3.4% anual" (Rubio, 1996). El déficit del mercado agropecuario nacional fue paliado, en parte, por las cada vez más importantes importaciones de productos del campo y, más tarde, por la apertura de gran parte del mercado agrícola a la competencia internacional de productores rurales subsidiados y protegidos de la competencia por sus gobiernos.

Por supuesto, los actores rurales no se han mantenido pasivos ante lo que se antojaría un cataclismo de su mundo: sus respuestas a estos cambios estructurales van desde los intentos de sobrevivir en situaciones precarias manteniéndose en el campo, hasta la emigración a las ciudades y a los Estados Unidos de América, pasando por el abandono de su existencia campesina para integrarse a los estratos más bajos del proletariado industrial. Pero los campesinos también han buscado respuestas a través del desafío político organizado tanto para contrarrestar a las fuerzas políticas y económicas "responsables" de la crisis del campo, así como para adaptarse a las nuevas circunstancias conservando su independencia del corporativismo priísta.

Por su parte, el sistema político que institucionalizó la revolución de 1910 entró, a más tardar en 1968, en una profunda crisis de legitimidad. Tres décadas después, la acumulación de cambios institucionales y socioculturales en el sistema político, derivaron en la democratización de éste último. Así, en el año 2000 se logra la transición a la democracia cuyos signos más evidentes son la alternancia política en el gobierno federal; las cámaras de diputados y senadores se constituyen pluralmente y sin ninguna mayoría dominante; creciente independencia de los poderes legislativo y judicial, y, por lo tanto, un amplio acotamiento del poder ejecutivo; elecciones federales y estatales competitivas e

imparciales, que se reflejan en la composición plural de los gobiernos estatales; un órgano electoral independiente e imparcial; creciente transparencia en la administración pública; una opinión pública más crítica apoyada por medios de comunicación más libres y plurales; mayor interés y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos.[4] En Chiapas, por ejemplo, una coalición opositora gana el gobierno estatal en el año 2000 con un congreso dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), mientras que la geografía política municipal se tornó plural. En el caso específico del municipio de Las Margaritas, en donde se ubica la región aquí estudiada, las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona, por segunda vez consecutiva el gobierno municipal se halla en manos del Partido de la Revolución Democrática y una coalición de organizaciones sociales y campesinas. De hecho, las elecciones municipales de 2004 fueron ganadas por un candidato tojolabal de esta misma alianza.

Por supuesto, la calidad de la democratización del sistema político mexicano deja aún mucho que desear y obliga a su profundización; pero no se puede negar que ésta se encuentra en marcha y el país es, ahora, muy diferente, en términos políticos, al México en el que gobernó el PRI, durante setenta años, de manera indiscutible.

Todo lo anterior tenía sus resonancias particulares en Chiapas. Veamos. En la región de Comitán y Las Margaritas, la historia política moderna de los tojolabales se inicia alrededor de 1933 con el proceso de desmantelamiento del sistema de fincas mediante el reparto agrario y la reconversión ganadera de los restos de las fincas agrícolas. La lucha por la formación de ejidos –primero a expensas de las fincas afectadas y después mediante la colonización de los terrenos nacionales de la Selva Lacandona– supuso para los tojolabales un proceso de aprendizaje colectivo de la gramática de la organización política. En efecto, en la construcción de sus nuevas comunidades campesinas, los tojolabales actuaron motivados por un anhelo de autonomía que exigía de ellos la cooperación voluntaria más allá del ámbito doméstico para afrontar los riesgos y costos de su empresa y disfrutar, asimismo, los beneficios de la formación, organización y gobierno de sus propios ejidos.[5]

Aunque la lucha por la dotación ejidal fue colectiva, rara vez hubo cooperación entre los campesinos de las diferentes colonias agrícolas para organizarse en contra de los finqueros y la burocracia de la reforma agraria. En realidad cada núcleo de solicitantes de tierras actuaba por su cuenta y consideraba a los demás como posibles competidores por un recurso escaso. De esta manera, la formación, primero, y el funcionamiento, después, de los ejidos tuvieron lugar en un contexto de *solidaridad restringida* entre los campesinos. Así, para los tojolabales, el ejido se convirtió en una pequeña república independiente.

Fue dentro del marco legal de la Ley Agraria que las colonias agrícolas que se constituyeron a través de la dotación de tierras ensayaron estructuras sociales de autoridad, organización y representación que cohesionarían a las nuevas comunidades y definirían sus orientaciones colectivas de acción, ya que la desaparición del orden de dominación finquero dejó, para la población tojolabal ex acasillada, un "vacuum institucional" (Van der Haar, 2001:112) que los campesinos solicitantes de tierras se vieron obligados a llenar para reordenar su vida social. De esta manera, la lucha por la obtención de tierras ejidales fue el principio generador de una rudimentaria organización social postfinquera, el *comité agrario mixto*, entre el grupo de los peticionarios y sus familias, que supuso la coordinación de

[4] Sobre el tema, véase Bizberg, Ilán, 2003, "Auge y decadencia del corporativismo", en Bizberg, Ilán y Meyer, Lorenzo, *Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias*, Océano, México.

[5] Sobre el tema, vid. Marco Estrada Saavedra. "Für eine neue Welt, eine neue Gemeinschaft. Die Erfahrung der Tojolabales bei der Urwaldkolonisierung in Chiapas". *Ethnoscripts*, Jahrgang 5, Heft 2, Institut für Ethnologie der Universität Hamburg: 34-52. 2003.

actividades y responsabilidades, la movilización de su acervo de conocimientos y recursos materiales, así como la utilización de redes sociales familiares y vecinales, la generación de confianza mutua, solidaridad y la formación de una nueva identidad social, todo ello con el fin de enfrentar las dificultades, novedades e incertidumbres de la empresa que culminaría en una vida más allá del "baldío".

El ejido es una forma de organización de la vida social rural, que redefine la estructura de poder y autoridad de la comunidad. La "asamblea" es la depositaria de la autoridad y el poder comunitarios. Su "órgano ejecutivo" es el "comisariado ejidal". A través de la asamblea, "los ejidatarios organizan y ejercen control sobre los miembros individuales de la comunidad". En ella, los ejidatarios definen "en qué consiste el derecho de cada uno, así como las condiciones de membresía, coordinación de tareas y aplicación de sanciones". Su autoridad no sólo se extiende sobre cuestiones agrarias, sino, también, sobre todo tipo de asuntos colectivos y de interés general. Así, influye sobre los ejidatarios y el conjunto de miembros de la comunidad; por esta razón es "*de facto*, el gobierno local" de la comunidad (:133).

La participación en el proceso de deliberación y toma de decisiones en la asamblea se encuentra restringida sólo a los miembros de la comunidad (particularmente a los ejidatarios), pues, como los acuerdos son vinculantes universalmente, tienen efectos sobre el conjunto de la comunidad, los cuales serían potencialmente negativos si interviniese alguien extraño a la misma con un interés contrario al colectivo (:138). En este sentido, la organización ejidal funge como un ámbito de protección frente al mundo externo o como un bastión de la autonomía intracomunitaria. Efectivamente, en contrapartida al poder político municipal, del que han estado excluidos los indígenas hasta hace apenas algunos años, los tojolabales "ejercen un estricto control al interior de su comunidad" (Ruz, Mario, 1990:191). De esta manera, las colonias agrarias son oasis de autonomía en donde se recrea el mundo y la vida social cotidiana local sin mayor interferencia e intromisión de extraños.[6] La autonomía hace referencia, entonces, a la (re)producción de la vida cotidiana en la que sólo los miembros de la comunidad discuten y dirimen conflictos comunitarios, riñas familiares y vecinales, incluyendo, también, la participación en la esfera religiosa, en las uniones ejidales, en programas gubernamentales o en proyectos de oeneges.

En fin, para los tojolabales eran evidentes los beneficios de la autonomía comunitaria interna que gozaban desde la fundación de sus ejidos; sin embargo, esa autonomía tenía un rostro problemático: el aislamiento del resto de la vida social tojolabal regional –exceptuando, por supuesto, las verbenas religiosas y el intercambio comercial en Comitán y Las Margaritas. En realidad, carecían de una conciencia de intereses sociales y políticos comunes, así como de los medios para solucionar problemas compartidos. Dejando sin contar la cooperación excepcional en los momentos de desastres naturales y de malas cosechas, el aislamiento de los ejidos era, en realidad, una auténtica indiferencia hacia la suerte de sus compañeros campesinos que vivían más allá de los límites de sus ejidos.

Esta incomunicación interejidal empezó a desaparecer sólo hasta la aparición de los agentes de pastoral "liberacionistas" de la Diócesis de San Cristóbal en las postrimerías de la segunda mitad de la década de los sesenta.

Justo en el período "liberacionista" de la Diócesis (entre 1969-1999) en el mundo indígena-campesino, se configura una "catequesis de la encarnación" bajo la concepción de la teología de la liberación. Toda la vida de la comunidad social, económica, política y cultural se revela como el "lugar

[6] Por supuesto, la autonomía de la vida social cotidiana tojolabal es "relativa", porque existe una relación "asimétrica" entre los indígenas y el Estado, que está mediada y dominada por la organización política y legal del municipio y el ejido.

teológico" por excelencia. Los catequistas indígenas se vuelcan a la participación activa y crítica y se convierten "en portavoces de la reflexión de la comunidad… La palabra de Dios se va reflexionando en el seno de las comunidades a partir de los acontecimientos y situaciones vivenciales y son los catequistas los 'recolectores de la cosecha del pensamiento comunitario'" (Iribarren Pascal, 2003: 56). De tal suerte, las comunidades indígenas reaniman su vida colectiva a través de las ceremonias religiosas y la reflexión bíblica. Bajo la luz del Evangelio, se descubren como personas con "dignidad" por ser "hijos de Dios", portadoras de derechos exigibles y con una cultura particular valiosa. En otros términos, las comunidades comienzan a reconocerse como un actor colectivo con la capacidad de influir en su propio destino.

A través de la intensa labor colectiva catequística, se empezó a construir entre las comunidades tojolabales una *civitas christi*, que implicaba la transformación radical de la vida individual y colectiva. La "salvación" del alma colectiva comunitaria no tenía que esperar el "juicio final", pues podía materializar el "Reino de Dios" "aquí y ahora". Para los auténticos cristianos, resucitados en la fe, la tierra colonizada que habían habitado fue reconocida y resignificada como la "tierra prometida" en la que realizarían su tan anhelada "liberación". Así, la *civitas christi* suponía una reestructuración profunda de la vida social: por un lado, se inicia un proceso de recuperación, reevaluación y "reinvención" positiva de lo "tojolabal"; por el otro, se requería, al unísono, que las necesidades espirituales y materiales de la comunidad fuesen satisfechas. En este sentido, se configura un proceso de concientización y de (re)formación de una identidad colectiva, así como de organización mediante la cual se asumiera de modo colectivo la solución de problemas que los aquejaban desde la fundación de las colonias y ejidos. El eje articulador de los dos momentos sería la revitalización y resignificación de la "fe" católica teñida con tintes liberacionistas. Las comunidades tojolabales empezaban a encontrar su "propia voz" entre los acordes de la melodía de la teología de la liberación. Así, organizaron sus propias cooperativas de producción y consumo, entre otras, para asumir, de manera autónoma y ante el desinterés y la corrupción gubernamentales, la responsabilidad por su propia suerte. *7*

Pero los cambios en la estructura y organización de la comunidad no sólo se dan internamente, pues la labor pastoral también produjo una redefinición de las relaciones intercomunitarias en las Cañadas Tojolabales. Con su trabajo, los equipos de pastoral y los catequistas tenderían una red que comunicaría y vincularía a las distintas comunidades de la región entre sí y a éstas con la estructura diocesana. De manera semejante a sus contrapartes en otras zonas pastorales, la Misión de Guadalupe y La Castalia –las dos escuelas de formación de catequistas en el sureste de la Diócesis– se convertirían en centros de intercambio de información, experiencias, ideas, proyectos y recursos, que a la larga permitiría no sólo estrechar lazos entre los diferentes grupos pastorales, sino, sobre todo, promover toda la organización pastoral en equipo de manera más institucionalizada y funcional. Además, la vinculación inter-pastoral resultó, con el tiempo, en un enlazamiento de las comunidades indígenas entre sí, tanto en las zonas de colonización como con el resto de las regiones indígenas del estado. Las escuelas de catequistas no eran, únicamente, centros de formación espiritual, sino también en oficios, así como de concientización política, como se manifiesta en el siguiente testimonio. "En los cursos en La Castalia aprendimos distintas cosas como estudiar la Biblia, los primeros auxilios, la carpintería, la mecánica, la sastrería, las matemáticas y, también, la ley agraria, cómo formar uniones ejidales, hacer una cooperativa, organizar el trabajo colectivo, gestionar escuelas o caminos y resolver

[7] Sobre el tema, consúltese Marco Estrada Saavedra. "Construyendo el reino de Dios en la tierra: pastoral y catequesis en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona (1960-1980)". *Sociológica*, UAM-A, año 19, número 55: 199-242. 2004.

problemas comunitarios" (entrevista con Caralampio Cruz, catequista y líder de Tierra y Libertad, 29 de diciembre de 2004). De tal suerte, el trabajo de los catequistas en sus respectivas comunidades creaba nuevos fundamentos de integración y solidaridad sociales, así como la toma de conciencia de las realidades y problemas comunes compartidos.

Gracias a este proceso de ilustración y crítica colectivos, los catequistas empezaron a observar que la "palabra de Dios" por sí sola era insuficiente para superar los graves problemas cotidianos que aquejaban a las comunidades. La organización de la *civitas christi* había permitido estrechar los lazos intracomunitarios y fomentar entre sus miembros la creencia de que, como hijos de Dios, eran personas dignas y libres que merecían gozar y ejercer sus derechos. "Pero ¿cómo hacerlo?", se preguntaban los catequistas cuando la vida nueva suponía abandonar enfermedad, pobreza, desigualdad, ignorancia, incomunicación e injusticia en las que existían. Por eso, inspirados en su particular exégesis de la Biblia, buscaron respuestas en fuentes profanas para que la salvación de sus "almas" acompañara la de sus "cuerpos". Sus pesquisas los condujeron a partidos políticos de oposición, activistas de la izquierda social y hasta a los mecanismos corporativos del partido oficial. Fue gracias al segundo de estos grupos, que los catequistas comprendieron que su "liberación" dependía de su propia voluntad y organización. De esta forma, mientras que su vocación de servicio la descubrieron con plena conciencia en la catequesis, sin embargo su compromiso sólo adquirió un rostro más terrenal y práctico gracias a la orientación organizativa y política de los "asesores" y "brigadistas", es decir, de los grupos de activistas políticos de la izquierda social que pensaban que la "revolución" sólo era posible concientizando y organizando directamente a las "masas". Estos activistas vieron en los colonizadores tojolabales de la selva el potencial revolucionario del "pueblo" campesino –un pueblo que no sólo ya había adquirido por sí mismo una forma rudimentaria de organización social a través de la fundación de colonias y ejidos, sino que, además, gozaba de identidad y solidaridad sociales que facilitaban, en cierta medida, la cooperación para las tareas colectivas que implicaba la construcción y funcionamiento de organizaciones campesinas. Por su parte, los tojolabales veían en los asesores y activistas políticos agentes comprometidos que los apoyaban en su "liberación".

De tal suerte, la *comunidad republicana de masas* se configuró en las Cañadas Tojolabales cuando, primero, se extendieron y formalizaron regionalmente las prácticas de convivencia y solidaridad típicas de la *civitas christi*, y, segundo, el sentido de las relaciones interejidales ya no se estructuró y orientó, de manera primordial, de acuerdo al ideal de la salvación colectiva intramundana mediante una reforma radical de la vida cotidiana comunitaria, sino en razón de la construcción de un "poder popular" autogestivo a través de la consecución, organizada colectivamente, de proyectos sociales y agropecuarios. En otras palabras, la comunidad republicana de masas politizó la *civitas christi* haciendo real la liberación del alma colectiva a través del cuidado y bienestar del cuerpo de las masas. Esta transformación se fundamentó en el aumento de la participación de los miembros de las comunidades ejidales en los asuntos y tareas colectivos, con lo que se aprendieron y desarrollaron capacidades de entendimiento y cooperación interejidales a través de la negociación de intereses comunes. Así, la *tierra prometida* de las Cañadas Tojolabales fue transformada por las organizaciones campesinas en el territorio de la confederación de las repúblicas elementales ejidales.[8]

De la Iglesia, los campesinos habían aprendido que tenían derechos, pero desconocían, en realidad, cómo hacerlos efectivos y qué se podía lograr con ellos. Los candentes debates del Congreso Indígena de

[8] Sobre el tema vid. Marco Estrada Saavedra. "Republicanismo en la Selva Lacandona: historia de la constitución de las organizaciones campesinas en las Cañadas Tojolabales (1975-1990)". *Estudios Sociológicos*, vol. XXIII, núm. 69, septiembre-diciembre: 767-806. 2005a.

1974 en San Cristóbal de las Casas les ofrecieron una idea concreta y práctica del significado y contenido de esos derechos: salud, educación, comercio y producción. Dado que la preparación y organización material del Congreso había sido responsabilidad de los activistas políticos por encargo expreso del obispo de San Cristóbal, no fue entonces casualidad que los primeros proyectos de las organizaciones campesinas que se formaron después en la región asumieran estas demandas en su lucha.[9]

De origen universitario, principalmente de centros de estudios superiores como la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de México, y con experiencia en la actividad política izquierdista, los asesores y brigadistas de las organizaciones campesinas operaban como ideólogos, promotores de proyectos productivos y sociales y consultores especializados. En tanto ideólogos, ofrecían a las organizaciones y comunidades campesinas un proyecto político que consistía en la formación de un poder popular autogestivo, algo muy parecido, creerían los tojolabales, al "anhelo de autonomía" de los indígenas liberados de la finca. Éste era el principio ideológico que orientaba, justificaba y jerarquizaba todo plan de acción posterior. Como promotores, los asesores proponían a los indígenas la realización de proyectos sociales (creación de escuelas o centros de salud) y productivos (comercialización de café, créditos para la explotación ganadera). Por último, como consultores especializados los asesores ofrecían su conocimiento experto a las organizaciones en materias como agronomía, asesoría legal, negociación política, relaciones públicas o manejo de instrumentos financieros. Además de las tres funciones que cumplían para las organizaciones campesinas, los asesores ponían a disposición de éstas un rico abanico de contactos con instituciones públicas (universidades), "oeneges", así como con funcionarios públicos, que los conectaban a una red de cooperación que podía facilitar la consecución de sus objetivos.

Para los asesores y activistas sociales de tendencia ideológica maoísta que cooperaron decisivamente para construir las organizaciones campesinas en las Cañadas Tojolabales, en particular, y en la Selva Lacandona, en general, el objetivo de su quehacer político directo con las "masas" populares consistía en "crear un vínculo entre organizaciones campesinas, sindicatos y grupos populares [para formar] un gran movimiento de masas [con el fin de] democratizar el país tomando el poder por la vía legal". Ciertamente, no descartaban de antemano la vía armada, sin embargo a diferencia de la Liga 23 de Septiembre y sus estrategias de guerrilla urbana o de Lucio Cabañas y su guerrilla rural, por ejemplo, los maoístas pensaban que la opción por el recurso de las armas "no tenía que ser una decisión nuestra, sino, en última instancia, una decisión de las masas" (entrevista con René Gómez, ex asesor de la ARIC-Unión de Uniones y de la Unión de Ejidos de la Selva, 11 de agosto de 2003). Al respecto abunda Tere García, ex asesora de Tierra y Libertad: "La Unión del Pueblo era una organización clandestina con un planteamiento revolucionario para tomar el poder a través de generar bases sociales de apoyo. La idea era que la gente se apropiara de las formas de organización a través de la 'concientización de las masas' en un proceso lento que llamábamos 'guerra popular prolongada'. Pensábamos que el trabajo político se tenía que hacer en el campo por las particularidades de México, pues era imposible seguir el marxismo-leninismo en la cuestión de que eran los obreros los que tenían que constituirse como la vanguardia revolucionaria. Creíamos que teníamos que llevar la lucha popular prolongada de la peri-

[9] Sobre el Congreso Indígena de 1974, consúltese González Esponda, Juan (2001), *Movimiento campesino chiapaneco 1974-1984*, tesis de licenciatura en economía, UNACH, San Cristóbal de las Casas; García de León, Antonio (2002), *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular*, Océano, México, (en particular las páginas 166-177), así como Mestries, Francis (1990), Testimonios del Congreso Indígena de San Cristóbal de las Casas. Octubre de 1974, en Moguel, Julio (coordinador del tomo), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Los tiempos de la crisis 1970-1982*, tomo 9, segunda parte, Siglo XXI y CEHAM, México, éste último texto es rico en testimonios de los participantes indígenas en el evento.

feria al centro, del campo a la ciudad. Nuestros esfuerzos se encaminaron a Chiapas, porque el Comité Central vio que en el sureste del país había mucho mejores condiciones para crear esas bases sociales, ya que existían condiciones geográficas, de marginación, grupos con mucha sensibilidad y, una cosa importante que no veíamos claro entonces pero que ahora explica muchas cosas, no había Estado. Para ganar [la] confianza [de los campesinos], los activistas de la Unión del Pueblo llegábamos con la gente a trabajar buscando estar inmersos en sus problemas y ayudando a resolverlos" (entrevista con Tere García, ex asesora de Tierra y Libertad, 21 de octubre de 2004).

Los activistas políticos sabían, de antemano, que el trabajo de concientización y organización de las masas no era fácil, pues pretendían trascender la "cultura caciquil" de las organizaciones populares: "Lo que queríamos era una organización definitivamente democrática, donde las decisiones se tomaran por la mayoría" (entrevista con René Gómez, ex asesor de la ARIC-Unión de Uniones y de la Unión de Ejidos de la Selva, 11 de agosto de 2003). De tal suerte, se modificaría la cultura y actitud pasiva imperante en las comunidades con el fin de fomentar, mediante mayor transparencia y fiscalización en el ejercicio del poder, la participación más activa en los asuntos concernientes a todos.

III

La creación de la Unión de Ejidos de la Selva, en 1980, es producto de este intenso proceso de politización de los tojolabales. El proyecto original de La Selva, como también se conoce a esta organización, contemplaba tres metas fundamentales: "tierra, camino y café", como dicen los mismos campesinos. La satisfacción de estos objetivos era el "pretexto" para organizar y concienciar políticamente a las masas campesinas, como pensaban los activistas políticos maoístas, y, de este modo, crear un poder popular autogestivo de "las masas para las masas" como fundamento de la revolución socialista. Sin embargo, los problemas cotidianos y concretos en torno a la producción y comercialización de café fueron desplazando los más abstractos y lejanos como los de la formación de un poder popular dentro del horizonte de la lucha de la UES.[10]

En el contexto de un sistema político autoritario y excluyente, los objetivos políticos iniciales de la UES en los años setenta –al menos tal y como los entendían sus primeros asesores maoístas (la organización autogestiva de las "masas" para preparar la revolución) dan cuenta de un proyecto "antisistémico" que, entre otras cosas, implicó la renuncia a la lucha electoral y a las alianzas con partidos políticos, aunque fuesen de oposición, por temor a que sus dirigencias y burocracias los cooptaran. En efecto, La Selva se constituye en un momento histórico en el que los campesinos buscaban, por un lado, vías alternativas de organización a las que ofrecía el corporativismo oficialista de la Confederación Nacional Campesina; y aprovechaban, por el otro, las políticas agrarias posteriores a la administración del gobierno de Luis Echeverría que promovían la producción y comercialización. De esta forma, anhelaban construir, sobre todo, organizaciones independientes, democráticas, representativas de sus intereses y eficientes productiva y comercialmente, cuya escala las pudiera hacer manejables y controlables por sus miembros, evitando así reproducir los viejos vicios de una dirigencia privilegiada y autoritaria y una base social sumisa. Asimismo a la par de que desarrollaban capacidades para proponer alternativas viables de desarrollo rural, estas organizaciones mantenían

[10] Para una historia comprensiva de la Unión de Ejidos de la Selva, véase mi trabajo: Entre utopía y realidad: historia de la Unión de Ejidos de la Selva, en *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, año 4, vol. IV, num. 1, CESMECA, UNICACH, Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, 2006b, pp. 112-135.

una relación crítica y fiscalizadora con los organismos gubernamentales destinados al fomento de las actividades agropecuarias.

Ahora bien, a pesar de su objetivo de crear un poder popular autogestivo "de las masas para las masas" que contribuyera a generar las condiciones objetivas y subjetivas para la revolución, la UES no desplegó, empero, su lucha política de manera confrontativa, como sí lo harían, por ejemplo, la CIOAC o la Organización Campesina Emiliano Zapata en Chiapas, cuya disidencia combativa las expuso a los embates represivos del gobierno, que incluyeron persecuciones, encarcelamientos, intimidaciones y asesinatos de algunos de sus líderes y miembros de sus bases sociales. En este mismo clima de violencia, las organizaciones campesinas de origen maoísta, como la UES o la *Quiptic Ta Lecubtesel* (en tzeltal, Unamos nuestras fuerzas para progresar), optaron, en cambio, por estrategias de lucha que aprovechaban las divisiones al interior del aparato estatal, para lograr el apoyo de grupos reformistas simpatizantes con las luchas populares mediante negociaciones y, así, conseguir sus objetivos de movilización sin exponer a sus bases y dirigencias a la represión gubernamental. El inconveniente mayor de esta estrategia ha sido, sin embargo, la cooptación de sus líderes, como eventualmente sucedería, por ejemplo en 1994, con el presidente de la maoísta Asociación Rural de Interés Colectivo-Unión de Uniones, Lázaro Hernández.

En efecto, aprovechando el giro de las políticas públicas, en el sexenio presidencial de José López Portillo (1976-1982), en apoyo a la producción rural, la UES se especializó en la producción del café, buscando siempre mantener su autonomía frente al brazo campesino corporativo del PRI y los organismos gubernamentales para el apoyo al campo, como el Banco Rural (BANRURAL) o el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE). Ante la corrupción y falta de apoyos reales de los organismos gubernamentales dedicados al fomento de la producción y comercialización campesinas, La Selva decide incursionar, hacia finales de los años ochenta, en el circuito del comercio justo internacional para multiplicar sus opciones comerciales en un mercado nacional e internacional inestable. Esto implicó, por supuesto, nuevos retos para los socios de La Selva, la cual, lentamente, iba orientando sus decisiones y acciones de acuerdo a los imperativos del mercado. Así, a la larga y después de diferentes experiencias de frustración, La Selva se había liberado del corsé ideológico anticapitalista de sus inicios maoístas y estaba incursionando en el terreno de la competencia mercantil a nivel internacional como una empresa social de pequeños productores de café. No obstante, los aspectos sociales del proyecto de la unión no se olvidaron. De hecho, su situación más estable en el mercado permitió atender necesidades y demandas sociales de sus socios. De tal forma, se fomentaron programas para mejorar y diversificar la producción de cultivos de autoconsumo, la gestión de construcción de viviendas, la ampliación de los servicios de salud y educación y también la construcción de infraestructura y equipamiento comunitario.

La formación del EZLN y el levantamiento insurgente de 1994 sometieron a La Selva a una crisis política. En 1994 casi la mitad de las comunidades asociadas a La Selva abandonaron la organización y se incorporaron al EZLN. Después de tensiones y negociaciones, el EZLN y La Selva lograron acordar un respeto mutuo hacia sus organizaciones, formas de lucha y objetivos.

Entre 1996 y 2003, la UES se enfrentó a otra crisis, pero esta vez de origen administrativo debido a un fraude de su despacho contable y algunos de sus dirigentes, que casi derivó en su desaparición. No fue sino hasta el 2004 que la UES pudo recuperarse y continuar su participación en el mercado justo internacional, si bien ello tras haber perdido a una parte de sus socios y base social por dicho motivo.

En retrospectiva, en el contexto de la crisis económica de 1982 y de la introducción sistemática posterior del modelo neoliberal en la economía y el Estado, la UES reconoce dos cuestiones: 1) las

dificultades para el éxito de la lucha revolucionaria por el socialismo y 2) las consecuencias destructivas del mundo y economía campesinas que traía consigo la liberación e internacionalización del mercado agropecuario. Por tanto, optó por proponer un paradójico proyecto anti-neoliberal basado en el reconocimiento de la importancia de la economía campesina para un proyecto nacional democrático-popular a través de la integración del campesinado a las nuevas realidades del mercado como empresarios orientados a la producción y comercialización competitivas y eficientes sin olvidar el desarrollo social de sus asociados, comunidades y regiones. Este estrategia política ha resultado dificultosa en un entorno político y económico complejo: por un lado, está el desmantelamiento paulatino de las instituciones y los recursos públicos orientados al fomento de este tipo de empresas sociales; por el otro, se encuentran la intensa competencia en el mercado global, la falta de crédito, la inestabilidad del mercado internacional del café, así como la dificultad para acceder a tecnología moderna, etcétera.

IV

La CIOAC se constituye en 1964 como el brazo campesino del Partido Comunista Mexicano (PCM).[11] Aunque su relación con el partido fue cercana y de alianza, lo que incluyó la formación de muchos de sus cuadros de dirigentes por los comunistas, sin embargo la CIOAC mantuvo en todo momento su independencia orgánica de éste. La misma situación se repetiría, más tarde, en la relación que entablarían con el Partido Socialista Único de México (PSUM), el Partido Mexicano Socialista (PMS) y, hoy día, con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). De cualquier forma, entre la CIOAC y el partido de izquierda en turno con el que estuviera aliado había una suerte de división del trabajo: el partido se dedicaba a la política, la organización electoral y la formación de cuadros, y la CIOAC se concentraba en los problemas agrarios y la organización y movilización campesina. Más tarde, cuando se alcanzan diputaciones y presidencia municipales (sobre todo con el PRD), la capacidad de gestión del partido se vuelve fundamental para dar respuesta a las demandas materiales de las bases sociales de la CIOAC. Así, la organización campesina se movía en dos frentes de lucha: la movilización de la protesta y la toma de poder a través de las elecciones con el fin de facilitar las gestorías a favor de sus socios.

La concepción política de los ideólogos nacionales de la CIOAC consistía en un proyecto de cambio de sistema social hacia el socialismo, aunque, como en el caso de la UES, no por la vía armada. En cambio en el nivel local la lucha política perseguía, principalmente, la sindicalización de los obreros agrícolas y su organización política, así como la dotación de tierras para sus agremiados y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población campesina a través de programas de desarrollo familiar y comunitario regionales (servicios públicos de infraestructura y de producción y comercialización agropecuaria). A parte de la gestión legal para resolver y satisfacer sus demandas, los métodos de lucha incluían movilizaciones de protesta, ocupaciones de edificios públicos e invasiones de tierra. A estas formas de lucha, los gobiernos estatal y municipal reaccionaban con represión, persecución, cárcel y asesinatos en contra de líderes y bases sociales de la CIOAC.

[11] Todavía no contamos con una historia nacional y estatal de la CIOAC. Sobre algunos aspectos de su historia nacional, se puede consultar Blanca Rubio (op. cit), en particular pp. 121-123. Para el caso de Chiapas, sólo tenemos fragmentos de su historia en algunas regiones del estado. Véase al respecto Montellano García, Angélica, *Organizaciones campesinas y corporativismo estatal: la ARIC y la CIOAC en Chiapas*, tesis de maestría en estudios latinoamericanos, UAM, 2001.

Antes de llegar a la región Comitán-Las Margaritas, la CIOAC ya tenía presencia política y organizativa, alrededor de 1973, en Simojovel, Huitiupán, Venustiano Carranza, Villas las Flores y Oventic. Así, entre 1975 y 1976, miembros de la CIOAC y del PCM hacen presencia en la región Comitán-Las Margaritas, con lo cual los nuevos cuadros locales de la organización asesoran y acompañan a grupos de campesinos solicitantes de tierra. Pero, debido a que su fuerza aún era minúscula, los líderes y activistas de la CIOAC y el PCM se aliaron y apoyaron las luchas sociales y campesinas de los maoístas en la Cañada Tojolabal, en especial de la Unión Ejidal Lucha Campesina (UELC).

Por cuestiones ideológicas, electorales y hegemónicas, hay una ruptura entre CIOAC y los maoístas en 1982. La crisis se agudiza con la formación del Consejo Supremo Tojolabal.[12] Una fracción maoísta se une a la oficialista Confederación Nacional Campesina y al PRI. La CIOAC postula, en cambio, un candidato tojolabal apoyado por el PCM. Después se fractura la UELC y una parte se hace priísta y la otra cioaquera. Nace la Unión de Pueblos Tojolabales. Todo ello resulta en un crecimiento de la CIOAC entre la población campesina de la región.

A diferencia de la UES, la CIOAC decide incorporarse al EZLN tanto en sus bases de apoyo como en su dirigencia política, pues compartía con los rebeldes el sentido y las demandas de su lucha. En efecto, los "cioaqueros" pensaron, entonces, que era el tiempo de la revolución y que había posibilidades de triunfar. Sin embargo, tras el fracaso del levantamiento y el avance guerrillero y en vista a los espacios de negociación que los gobiernos federales y estatales abrieron para las organizaciones campesinas independientes y no-zapatistas, empezaron a perfilarse diferencias entre el EZLN y la CIOAC. Básicamente éstos últimos percibieron una pérdida de independencia y una creciente subordinación autoritaria al EZLN, por lo que, más tarde, se deslinda de la lucha armada justo en el contexto en que puede negociar con los gobiernos federales y estatales el reconocimiento y regularización de los predios invadidos o recuperados durante y después del alzamiento insurgente de 1994. Tras la ruptura con el EZLN, la CIOAC sufre, no obstante, una escisión en 1997: una parte de sus dirigentes y de sus bases se mantiene solidaria con el zapatismo y forman la CIOAC-Independiente. Así surgen conflictos entre ésta y la CIOAC-Oficial en torno a las simpatías de los asociados y los recursos económicos, bienes muebles e inmuebles con los que contaba la organización.

Después de su interludio revolucionario, la CIOAC continúa su lucha político-electoral por el poder municipal en un contexto de apertura del sistema político, aprovechando el debilitamiento del PRI y la desconfianza de las uniones ejidales maoístas hacia la lucha partidista. Así, pues, los triunfos electorales de las presidencias municipales, le han permitido a la CIOAC, en alianza con el PRD, ofrecer alternativas de desarrollo comunitario a sus miembros a través de la representación político-institucional y la gestión de recursos y programas públicos.

V

Los orígenes del EZLN se encuentran en las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), una minúscula organización clandestina que se formó a finales de los años sesenta en el norte de México y estaba integrada, básicamente, por profesionistas y estudiantes de la clase media.[13] Inspirados en la revo-

[12] Sobre el tema, consúltese Chirino Palacios, Patricia y Flores Félix, Joaquín, *Buscando espacios: el Frente Independiente de Pueblos Indios*, Cuadernos INI. Monografías de organizaciones indígenas III, IIS-UNAM, México, 1991.

[13] Sobre la historia clandestina del EZLN, véase – Carlos Tello Díaz. La rebelión de las Cañadas. Origen y ascenso del EZLN. 1° reimpresión corregida y aumentada, México, Cal y Arena, 2000.

lución cubana, las FLN pretendían organizar una lucha guerrillera de liberación nacional que, tras el derrocamiento del gobierno, contribuyera a construir una sociedad socialista en México. Sin embargo, las FLN fueron prácticamente aniquiladas por las fuerzas "antisubversivas" del gobierno federal a principios de los años setenta. Un puñado de sobrevivientes logró, sin embargo, reorganizarse e instalarse en 1983 en diferentes regiones chiapanecas, en particular en los Altos, el norte y la Selva Lacandona, persiguiendo los mismos objetivos. Para alcanzar sus metas revolucionarias, se abocaron a formar al EZLN y a una impresionante base social que apoyara y sostuviera al movimiento armado. Así, mediante un trabajo paciente de propaganda e infiltración de organizaciones campesinas y comunidades ejidales, el EZLN logró acumular fuerzas militares y políticas, nuevos simpatizantes y recursos suficientes para intentar el asalto del poder estatal con el levantamiento armado de 1994.[14]

Aunque el origen de la guerrilla zapatista es externo a la región y obedece a dinámicas exógenas, no obstante el surgimiento del neozapatismo debe verse a la luz de la crisis del movimiento indígena-campesino en Chiapas y a lo que algunos de sus actores consideraron como la clausura de la lucha política y legal. En efecto, el movimiento neo-zapatista marca una diferencia importante con el resto del movimiento campesino en Chiapas y del país, pues, por un lado declara que el camino político-institucional para satisfacer sus demandas y ver representados sus intereses para la integración social de los campesinos e indígenas estaría agotado; y, en consecuencia y por el otro lado, que la única vía posible para conseguir esos fines sería la lucha armada revolucionaria, que, bajo el liderazgo del EZLN, convocaría a los diferentes sectores sociales "explotados", tanto rurales (campesino e indígenas) como urbanos (obreros y clases medias), para apoyar su guerra de "liberación nacional".

El fracaso del levantamiento militar no significó el abandono del objetivo revolucionario, sino sólo su postergación estratégica. Por tanto, si la perspectiva nacional no podía realizarse de inmediato, habría que organizar, pensaba el EZLN, la autonomía territorial en sus zonas de influencia. Así, la lucha del EZLN se desmarcaba, de nuevo, de la del movimiento campesino nacional y chiapaneco, porque ya no se movilizaba *solamente* por el reparto de tierras o la producción y comercialización agropecuaria, sino por construir un poder autonómico, con una amplia base territorial, capaz de gobernarse por sí mismo y de generar alternativas de desarrollo social y productivo sin la intervención y los recursos del Estado. Bajo esta concepción política autonomista nacen los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) y las Juntas de Buen Gobierno (JBG), de las cuales hablaré más adelante. Estos bastiones autonómicos serían, pues, la punta de lanza del movimiento revolucionario de liberación nacional en contra de la "dominación actual del Estado y el capital" y, a nivel global, del neoliberalismo, lo cual sería el resultado de la "organización de las rebeldías en la sociedad civil".

La democratización del sistema político fue uno de los objetivos principales del EZLN; sin embargo, cuando ésta se dio, finalmente, en el año 2000 a través de la vía electoral y de manera pacífica con la elección de Vicente Fox Quesada como presidente de México y de un Congreso de la Unión plural, el movimiento zapatista se desconcertó no sólo porque uno de sus objetivos se había cumplido sin su intervención revolucionaria, por lo que uno de los motivos originales de su lucha quedaba, así, satisfecho; sino, también, debido a que el nuevo gobierno mostró una clara voluntad de diálogo y disposición de negociación para resolver el conflicto chiapaneco. El gobierno federal tenía la legitimidad suficiente y el apoyo de la sociedad para alcanzar esta meta. Por su parte, con la organización

[14] En torno a la formación, estructura, funciones y organización de las comunidades zapatista, consúltese mi trabajo The 'Armed Community in Rebellion': Neo-Zapatismo in the Tojolab'al Cañadas, Chiapas (1988-96), en *The Journal of Peasant Studies*, número especial sobre "Rural Chiapas ten years after the Zapatista Uprising", vol. 32, números 3 y 4, julio-octubre: 528-554, 2005b.

de la "marcha del color de la tierra", los zapatistas mostraron no menos disposición para lograr un acuerdo que cerrara, para bien de todos, el capítulo chiapaneco.

Hay que recordar en qué contexto se dio, en 2001, este acercamiento entre el ejecutivo federal y el zapatismo. El diálogo entre el gobierno federal y el EZLN para la promoción de la paz quedó interrumpido desde septiembre 1996 tras la firma, en febrero de ese mismo año, de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar relativos a los derechos y cultura indígenas, que, por pugnas intergubernamentales, no fueron ratificados por el poder ejecutivo federal, lo que derivó en el abandono de los rebeldes de la mesa de negociación. Así, siguieron años de mutuo desconocimiento y tensión, cuyo punto culminante fue la matanza en Acteal en diciembre de 1997 en un contexto caracterizado por el aumento de la presencia del ejército nacional en las zonas de influencia zapatistas, el desmantelamiento de varios municipios autónomos rebeldes, la expulsión de activistas políticos extranjeros simpatizantes del zapatismo y la presión descalificadora a la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) y a la labor mediadora del obispo Samuel Ruiz. A pesar de que el EZLN no tendría, desde entonces, más acercamiento oficial con el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, tuvo la libertad de realizar diferentes actividades políticas importantes como la "marcha de los 1, 111" a la Ciudad de México y la creación del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) en 1997, o la "consulta por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas" y el "segundo encuentro de la sociedad civil y el EZLN", ambos en 1999, sin temor a persecución militar o judicial, pues se hallaba amparado por la ley.

Como dijimos más arriba, el reinicio de las relaciones con el titular del ejecutivo federal se daría sólo hasta finales del año 2000, cuando el EZLN envía una carta pública al presidente Vicente Fox Quesada, el 2 de diciembre, en la que, entre otras cosas, menciona las condiciones que deberían cumplirse para reiniciar el diálogo de paz interrumpido en 1996.

Así, la "marcha del color de la tierra" que prepararon los zapatistas para presentar sus demandas en la Cámara de Diputados logró entusiasmar y convocar la simpatía de amplios sectores de la sociedad y de la clase política, porque se creía, entonces, que la pacificación de Chiapas "con justicia y dignidad" estaba cerca. Una vez que los zapatistas pudieron acceder a la tribuna del Congreso de la Unión para explicar y abogar por sus demandas, decidieron retornar inmediatamente a Chiapas y, desde allí, observar y esperar el desenlace legislativo de la deliberación y decisión. El Congreso decidió aprobar, con modificaciones, la llamada "ley Cocopa",[15] lo cual fue interpretado por los zapatistas, sin embargo, como "otra traición y un engaño más" del gobierno hacia los pueblos indígenas.

De tal suerte, desconociendo la reforma constitucional sobre cultura y derechos indígenas –que finalmente entró en vigor en 2002–, el EZLN interrumpió el diálogo de paz, pues consideró que el gobierno federal no dio satisfacción cabal a las "señales" exigidas para sentarse, de nuevo, a la mesa de negociación. En consecuencia, se recluyó en sus bastiones chiapanecos para preparar la autonomía de facto con la creación de las JBG en el año 2003.

La reacción del gobierno federal ante el fiasco de su política de diálogo y pacificación en Chiapas no consistió en una campaña político-militar para presionar a los zapatistas, sino en una actitud de permisividad hacia los rebeldes sin involucrarse en debates públicos con la comandancia del EZLN. Con ello, evitó darle oportunidad al grupo armado de continuar el conflicto a través de la polémica mediática y, así, mantener o acrecentar su presencia y fuerza a nivel nacional e internacional. Por tanto, sin acciones militares de por medio y ante el silencio del líder y vocero del movimiento zapa-

[15] El nombre hace referencia a la comisión plural de senadores y diputados de la república (*Comisión de Concordia y Pacificación*) que fungieron como intermediadores entre los rebeldes y el gobierno federal.

tista, el conflicto tomó una mera dimensión regional. Esto permitió al gobierno que se realizaran, sin mayores aspavientos publicitarios, diálogos y negociaciones directas y al "ras de la tierra" con las comunidades rebeldes inconformes, por medio del Coordinador para el Diálogo y la Negociación en Chiapas, Luis H. Álvarez, y sin la intervención de la dirigencia rebelde. Asistiendo solamente a las comunidades que lo habían invitado previamente, el comisionado atendió las demandas particulares de los inconformes y demás habitantes en las "zonas de conflicto", cuyas características generales eran que estaban relacionadas con el bienestar, equipamiento y desarrollo comunitario. Asimismo, los litigios agrarios en torno a la tenencia de la tierra empezaron a regularizarse, también a ras de tierra, con el trabajo de la delegación en Chiapas de la Reforma Agraria, dando seguridad y certidumbre a las comunidades que buscaban el diálogo, incluyendo, por supuesto, a las de las bases de apoyo del EZLN.

En el marco de una gran inversión pública en la región, una de las consecuencias importantes de esta estrategia política ha sido, sin duda, el abandono de cada vez más simpatizantes o bases de apoyo del movimiento zapatista.

En este contexto de políticas de "bajo perfil" hacia el Chiapas zapatista, los gobiernos federal y estatal toleraron la iniciativa zapatista de crear sus propios gobiernos autónomos con el fin de no provocar al EZLN y darle una "causa de guerra" que podría desestabilizar la región.

La creación de las Juntas de Buen Gobierno supone un esfuerzo por reorganizar el movimiento zapatista en una situación de crisis y desarticulación del neozapatismo.[16] Esta reorganización implica dos cosas:

1. una estrategia política interna para cohesionar y coordinar al zapatismo regional bajo una autoridad civil común supra-comunitaria en vista a mantener la "resistencia" de una manera más disciplinada;
2. y la redefinición de las relaciones del zapatismo con comunidades, organizaciones campesinas y políticas y el gobierno del estado.

Con respecto al primer punto, con la construcción de las JBG se espera revertir los efectos más "desgastantes" de la resistencia como la falta de recursos y de programas de desarrollo comunitario, cuya ausencia e insuficiencia, según sea el caso, ha generado procesos de tensión al interior del zapatismo y de deserción. En este sentido, la JBG funge como una instancia de coordinación y administración por arriba de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) y las comunidades, con el fin de revertir las diferencias de beneficio y desarrollo entre las comunidades armadas rebeldes y acabar con las comunidades zapatistas de primera y segunda clase.

Este proceso de racionalización administrativa requiere, por tanto, generar reglas comunes de operación de los Consejos Autónomos de los MAREZ para reducir tanto la discrecionalidad y conflictividad en sus quehaceres gubernamentales y de los líderes zapatistas locales y regionales, como la corrupción y el favoritismo, dándole a las Bases de Apoyo la oportunidad de acceder a una instancia superior de queja y apelación frente a las desviaciones y abusos de las autoridades locales y del Consejo Autónomo. Lo anterior significa un mayor control de las JBG sobre éstos y, en consecuencia, una centralización de poder en las JBG.

[16] Sobre la organización, funcionamiento y problemas de las JBG, véase mi trabajo, "¿Autonomía o hegemonía? Un análisis de la Junta de Buen Gobierno *Hacia la Esperanza* en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona". *El Cotidiano*, año 21, mayo-junio: 52-61. 2006a. En cambio, en torno a lo que denomino la "crisis" del zapatismo en la región tojolabal, consúltese mi artículo: "Des communautés divisées: l'expérience zapatiste dans les vallées tojolabales". *Communisme*, París, números 83 y 84: 163-184. 2005c.

En cuanto al segundo punto en cuestión, la redefinición de las relaciones del zapatismo mediante las Juntas implica una lucha hegemónica con los demás actores, grupos e instituciones en torno a la capacidad del zapatismo de ordenar el conjunto de la vida social en "sus" territorios. En efecto, en su lucha por la hegemonía, la Junta de Buen Gobierno procura operar, entonces, no sólo como un gobierno, sino, además, *como si* fuese un Estado que busca construir su autonomía al interior de lo que reclama como su "territorio".

Al menos en el municipio de Las Margaritas, en donde la JBG tiene sede en La Realidad-Trinidad, se ha logrado cierta distensión entre los zapatistas y los demás actores colectivos de la región. No obstante, ha habido una serie de conflictos, algunos de ellos con consecuencias mortales, entre los zapatistas y otros grupos políticos, especialmente la CIOAC, porque los primeros intentan imponer su autoridad a todo habitante de la región, y los segundos desconocen dicha legitimidad.

La lucha por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas y el proyecto de la JBG redujeron, paradójicamente, el ámbito de influencia y operación del movimiento zapatista a lo *local* e *indígena* justo en una situación en la que se institucionalizaba la democracia, se enfriaba además el conflicto entre los gobiernos federal y estatales y el EZLN, y, por último, disminuía el apoyo y la solidaridad nacionales e internacionales al movimiento zapatista. Así, pues, *nolen volens*, el neozapatismo se alejaba de su objetivo original y principalísimo: la liberación nacional. La estrategia gubernamental de tolerancia e indiferencia hacia el zapatismo daba resultado en términos de crear la apariencia de que al fin se había logrado la paz en Chiapas y que a los zapatistas se les podía ver como una organización política más que actuaba en el marco de la ley, por lo que no requerían un tratamiento especial.

La "desaparición" mediática de los zapatistas pareció corresponder con su creciente desarticulación en sus "zonas de influencia". Por eso, ante la irrelevancia política del movimiento zapatista, éste propuso, en el verano de 2005, la iniciativa de "la otra campaña" con el fin de reposicionarse políticamente aprovechando el marco de las campañas políticas por la presidencia de la república. El 1° de julio de ese año, unos días después de haber declarado "alerta roja" a sus tropas y bases de apoyo por razones nunca aclaradas, el EZLN publica la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, en donde anuncia la nueva estrategia política de los rebeldes, que más tarde se conocería como "la otra campaña". En este documento se refrenda la lucha política pacífica, la cual se caracterizará por el estrechamiento de relaciones y alianzas con organizaciones de izquierda, no partidistas, anticapitalistas y antineoliberales. En los encuentros entre la delegación zapatista de "la otra campaña" y los suscriptores de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona se empezaría a formular un "programa de lucha nacional".

Ahora bien, la "otra campaña" puede verse a la luz de la crisis del zapatismo en sus bastiones chiapanecos. Así, para darle vida al zapatismo *más allá de la selva*, se ha buscado una salida espectacular de Chiapas con el peregrinaje por todo el país de la delegación zapatista de "la otra campaña" para "demostrar" la fuerza y vigencia de la lucha zapatista, calculando que los medios de masas se volcarían hacia ellos y los enlazarían mediáticamente con la ciudadanía, como hicieron durante la "marcha del color de la tierra". Pero lo que la delegación zapatista encontró antes de los disturbios populares y la represión policíaca en San Salvador Atenco a principios de mayo de 2006, no fue sino indiferencia de la opinión pública tras los primeros eventos de esta nueva iniciativa política.

Habría que destacar que la "otra campaña" se realiza sin los indígenas zapatistas y sin sustento a un discurso étnico. Paradójicamente, se busca demostrar la fuerza del zapatismo pero sin la parti-

cipación de los indígenas. Alejándose del discurso y las luchas indianistas, el EZLN ha empezado a apelar a la solidaridad de otros grupúsculos políticos "de izquierda anticapitalista" con la esperanza de hacer del zapatismo, mediante una red de alianzas, un movimiento nacional –un movimiento que ya no esté atado a la geografía regional chiapaneca ni a la membresía indígena.

Hay que recordar que, de 1994 a 2001, el apoyo popular a las causas zapatistas por parte de amplios segmentos de la población ha estado condicionado a la búsqueda de la paz, a la satisfacción de las demandas indígenas de reconocimiento cultural y a la promoción de la justicia social para los indios de México. Por esta vinculación histórica entre el discurso indianista y la solidaridad con el zapatismo, "la otra campaña" ha provocado más bien escepticismo y distanciamiento entre sus potenciales seguidores, porque en ella ha predominado el discurso y los objetivos nacional-revolucionarios que compartirían únicamente grupos muy minúsculos y radicales. No es casualidad, entonces, que el subcomandante Marcos haya declarado que, para cambiar el orden mundial social, político y económico, "se necesita un hombre nuevo" –eso sin mencionar la demanda de "derrocar" al gobierno, aunque sea "de manera pacífica".

VI

Abordemos ahora el tema de las formas y dinámicas organizacionales de cada uno de los tres actores colectivos en cuestión.

La UES se compone de "comunidades ejidales asociadas" que conforman su base social.[17] Las comunidades realizan "asambleas ejidales" y comisionan a sus"delegados" para asistir, de manera ordinaria, a las "asambleas de delegados" cada dos o tres meses. Reunidos, los delegados presentan los acuerdos ejidales propios, intercambian información sobre las tareas y problemas de la organización campesina y de las comunidades particulares y discuten propuestas de proyectos y cursos de acción. Idealmente, los delegados no actúan a discreción, sino ciñéndose a los acuerdos y consensos de sus respectivas comunidades. La presidencia y la mesa directiva de la organización campesina asumen la responsabilidad de controlar, mediante la revisión de las "actas ejidales de acuerdo", que los delegados realmente representen los intereses de sus comunidades. Asimismo, los propios delegados son los transmisores de la información generada en la "asamblea de delegados" a las comunidades, las cuales, con base en ésta, inician un proceso de análisis y discusión colectivos sobre la conveniencia de optar por determinado proyecto, su viabilidad, costos, cooperación, etcétera. Su decisión, resultado de un consenso comunitario, es plasmada en las "actas de acuerdo". Cuando el punto en cuestión ha sido suficientemente evaluado y juzgado en la asamblea de delegados, entonces, éstos, que tienen el derecho de aprobar propuestas, proceden a votarlas. Finalmente son la presidencia y la mesa directiva de la "unión de ejidos" las encargadas de gestionar el proyecto favorecido en las instancias públicas o privadas adecuadas. Ellas mismas tienen la obligación de informar con regularidad a la asamblea de delegados sobre el estado que guarda la gestión con el fin de que éstos mantengan notificadas a sus respectivas comunidades.

La organización campesina está, entonces, concebida como un *check and balance system* que permite, a la vez, la amplia participación de las mismas comunidades asociadas en sus asuntos colectivos, así como la mayor transparencia posible en cada nivel organizacional para vigilar y controlar que los

[17] Las bases sociales de la UES se ubican prácticamente en su totalidad en el municipio de Las Margaritas.

intereses colectivos sean representados de manera adecuada. En este sentido, impera el principio "maoísta" de la constitución de un poder popular basado en la autogestión de las masas. Sin la apropiación e intervención activa en todo el proceso por parte de las comunidades ejidales, se prohíja la formación de prácticas de representación no democráticas y de liderazgos autoritarios.

Pero, ¿cómo disminuyen las comunidades ejidales, en particular, y la organización campesina, en general, los riesgos de conformar liderazgos poco democráticos? Primero, a través de mecanismos de control temporal: el ejercicio del rol de delegado tiene una duración de dos años. Segundo, a través de mecanismos de selección colectivos: los candidatos a la delegación no se postulan individualmente ni por voluntad propia, sino que son designados por la asamblea ejidal. La asunción de su tarea es entendida como una "obligación". De tal suerte, se genera un sistema de "turnos" para la designación de delegados, por lo que sólo hasta que concluya la ronda de participación, un ex delegado puede acceder, de nueva cuenta, a la delegación. Además, las asambleas ejidales buscan evitar el monopolio de cargos comunales por parte de algunos cuantos de sus miembros, por lo que, por ejemplo, si un catequista es elegido para asumir tareas en el comisariado ejidal, tiene que dejar su puesto religioso hasta que concluya con la faena encomendada.

Ahora bien, los delegados ejidales designan, además, a los "representantes o presidentes" de la UES. Para ello, se les comisiona a observar y juzgar el comportamiento de los posibles candidatos al puesto. Así, se justiprecia su sentido de responsabilidad y servicio. Como la participación comunitaria en la vida de la organización se realiza a través de sus delegados y comisiones, esto supone sufragar sus gastos (viáticos, hospedaje, transporte) mediante la cooperación de la comunidad.

Por su parte, la forma y dinámica de la CIOAC no se distingue mayormente de la de la UES, salvo que, a diferencia de ésta, tienen una estructura más compleja, porque sus asociados son *organizaciones campesinas* y no sólo un conjunto de ejidos,[18] es decir, se configuran como una *organización de organizaciones*. Su estructura organizativa se compone por un Comité Estatal, el Comité Regional, los Presidentes de las Uniones y los representantes de las comunidades de base, que forman una Asamblea de delegados. Existen, además, dos estructuras de decisión informales al interior de la CIOAC en Las Margaritas: por un lado, la de los "líderes morales" que detentan una enorme influencia en la toma de decisiones colectivas; y, por otro lado, un "cuerpo de pensadores" formado por los líderes "históricos", y quienes se han mostrado renuentes a incorporarse a la estructura organizativa bajo la figura de "comité", ante las desventajas que esto implicaría en términos de abandono de su comunidad y trabajo de gestión de recursos en la cabecera municipal o en la capital del estado. El equipo de "pensadores", compuesto aproximadamente por 40 personas, la mayoría dirigentes en sus propias comunidades, ofrece apoyo ideológico, organizativo y político a los comités y asambleas. Dada su experiencia y conocimiento histórico de lucha en la CIOAC, poseen capacidad de decisión y de orientación determinante en gran parte de los asuntos internos. En las coyunturas de crisis, ante procesos electorales o problemas al interior de la organización, por ejemplo, el Comité Regional se reúne con el "cuerpo de pensadores", en el que se incluyen, también, a los presidentes de las Uniones; deliberan en torno a propuestas para la resolución de los conflictos, convocan a reuniones regionales en las que participan los representantes de las comunidades, les presentan al menos dos resolutivos

[18] La CIOAC regional tiene presencia en los municipios de Las Margaritas –en el que cuenta con el mayor número de militantes- Independencia, Trinitaria, Simol, Xocoltenango, Las Rosas y Comitán Además, está conformada por las siguientes organizaciones campesinas: la Unión de Ejidos Yacachimbé, la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, la Unión de Ejidos los Mayas Tojolabales, la Triple S Unidos con Fuerza Tojolabal, la Asociación Civil Ayudando a los Tojolabales; la Unión de Transportistas Lacanichi; y la Unión de Productores Forestales.

y someten a discusión y votación las propuestas ante la Asamblea de Delegados. En el caso de que la militancia no esté de acuerdo con la propuesta, ésta se desecha. Cabe destacar que a pesar de la enorme influencia de los "pensadores", la decisión de las bases es determinante.

En Las Margaritas la dirección es netamente campesina e indígena. A su vez, el comité está conformado por trece carteras, entre las que destacan: Secretaría General, Secretaría de Organización, Secretaría de Acción Campesina, Secretaría de Pueblos Indios, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Prensa y Propaganda, Secretaría de la Juventud, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Acción Campesina. Cada tres años se renuevan las carteras a través de un Congreso Regional. Tanto el comité estatal, el comité regional, como los presidentes de las Uniones organizan y convocan los plenos regionales y el congreso regional para organizar el cambio de dirigencia; proceso en el que participan los militantes a través de sus delegados. La organización del Congreso Regional implica, a su vez, la realización, con anterioridad, de un pleno en el que se elabora un informe del estado que guarda la organización, se comunican asuntos de interés general a las Uniones y bases, y se abre la convocatoria para el propio Congreso, con un periodo de antelación de al menos seis meses; tiempo suficiente para que las comunidades discutan, evalúen y, en su caso, propongan el cambio o permanencia de carteras; el nombramiento, ratificación, o intercambio de titulares de las mismas; así como la elaboración de las principales propuestas que presentarán ante el pleno del Congreso a través de sus delegados. La dinámica de elección de comité consiste, por su parte, en la organización de mesas de trabajo que, durante el primer día de deliberaciones, abordan los asuntos de interés acordados en los meses previos, ponderan a los eventuales candidatos para ocupar una cartera en el comité, disuelven el comité en funciones y se nombra una mesa directiva que inicia el proceso de elección a través de dos métodos: la votación de una propuesta elaborada por la propia mesa directiva o la presentación de plantillas.

Dentro de los procesos de elección internos, un militante de la CIOAC puede ser seleccionado por la gente de su comunidad para formar parte del comité regional bajo la condición de presentar "disponibilidad". Al menos estatutariamente, tanto hombres como mujeres que gocen de mayoría de edad tienen derechos y obligaciones dentro de la organización, así como votar o asistir a las reuniones, a los plenos, a los congresos y a las movilizaciones. Sin embargo, existe una distinción, y delegados con derecho a voz pero no a voto -delegados fraternales. Las relaciones entre la CIOAC y las comunidades de sus bases sociales mantienen su propia autonomía. Las leyes y normas de las comunidades asociadas a la CIOAC, así como las decisiones que se tomen con base en ellas, son independientes a los estatutos y normas internos de la organización. A lo más que puede llegar la CIOAC es que el Comité regional medie en las decisiones de las comunidades.

Por ultimo, la dirigencia política de la CIOAC mantiene una férrea exclusión de los asesores técnicos frente a las decisiones políticas. Contrario a lo que sucede en organizaciones como Unión de Ejidos de la Selva, Lucha Campesina o Tierra y Libertad, no existe un cuerpo de asesores políticos externos, sino que estas decisiones se reservan a la dirigencia campesina e indígena. Los asesores técnicos, en todo caso, y más allá de sus funciones de elaboración de proyectos y gestoría, coadyuvan en el trabajo de base, de "concientización" y resolución de problemas concretos, y su trayectoria por los entramados institucionales se facilita u obstruye a partir de los compromisos que logren tejer con los diferentes núcleos de decisión colectiva.

Por sus orígenes históricos y su proyecto político, el EZLN cuenta con una forma y una dinámica organizativa más compleja que sus contrapartes.[19] Con fines analíticos, podemos distinguir el movi-

[19] Las bases de apoyo del EZLN tienen presencia en todos los municipios de la selva Lacandona y en algunos de los Altos y el Norte de Chiapas, principalmente.

miento zapatista en dos sistemas: el EZLN y las comunidades armadas rebeldes. Esta diferenciación nos permite describir, en su conjunto, la estructura y funciones organizativas del zapatismo. Por un lado, tenemos al EZLN conformado, jerárquicamente de arriba hacia abajo, por el Estado Mayor, el Comité Clandestino Regional Indígena (CCRI), la Comandancia general, los oficiales, las tropas insurgentes y los milicianos. Por el otro, se encuentran las comunidades zapatistas organizadas como "bases de apoyo" con sus diferentes grupos internos: principalmente, las promociones de educación y salud y los diferentes colectivos de mujeres.20

Ambos sistemas están vinculados entre sí por los "responsables" de la comunidad y de la región. El primero es el líder y la autoridad zapatista máxima de la comunidad, cuyas funciones son, básicamente, fungir como canal de comunicación entre las comunidades rebeldes y el EZLN, además de organizar, en la misma comunidad, el entrenamiento de los candidatos a la milicia y su salida a los campamentos guerrilleros. Los responsables de las comunidades en una región son coordinados, a su vez, por el "responsable regional" con quien se discuten los problemas relativos a la organización zapatista y las necesidades e intereses de las comunidades con respecto a ésta. A través de un "mando militar regional", el "responsable regional" es el encargado de plantear las demandas de las comunidades rebeldes al CCRI para que éste les dé repuesta. En ocasiones, los asuntos pueden resolverse en el nivel regional entre el mando militar y el responsable regional; en otras, se requiere la intervención de instancias superiores.

Este sistema de autoridad y representación paralelo a las asambleas ejidales es el mecanismo que utiliza, en realidad, la Comandancia general para coordinar, movilizar y controlar a sus bases de apoyo. A través de él, se desplazó la activa vida pública antigua en los ejidos y se militarizaron las relaciones al interior del zapatismo. Así, las asambleas comunitarias no fungen como contrapesos a las pretensiones de mando de la Comandancia del EZLN. De este modo, las discusiones en su interior son rituales escenificados para la creación de legitimación de decisiones y proyectos de antemano definidos más allá del conocimiento, interés y voluntad de las comunidades selváticas, que se convirtieron, literalmente, en *bases de apoyo*, es decir, en un colectivo de hombres y mujeres movilizado simplemente para *ejecutar* acciones cuyos objetivos y sentido no habían acordado.[21]

Reflexiones finales

He partido de la tesis de que la UES, la CIOAC y el EZLN se han encontrado, en los últimos años, en una misma situación caracterizada por la crisis del modelo económico del campo y la crisis del sistema político mexicano, así como por la democratización, a más tardar en el año 2000, de éste último. Todos los actores colectivos aquí analizados se constituyen como tales en el horizonte de una historia social común, cuya etapa contemporánea inicia con el fin de la gran propiedad privada a mediados de la década de los treinta del siglo pasado. Además de compartir orígenes étnicos, también han tenido condiciones socioeconómicas similares, lo cual ha contribuido a generar lazos de solidaridad y cooperación entre los campesinos tojolabales para la organización y movilización políticas. A pesar de

[20] Por ejemplo, existen "colectivos" de bordado, costura, de hortaliza, panadería, cafetal, ganado, frijolar, platanar; a veces son ellas mismas quienes administran alguna "tienda" del "colectivo de mujeres" en la comunidad. Por cierto, estos grupos no fueron creación del zapatismo.

[21] Sobre el tema, consúltese mi artículo: "Des communautés divisées: l'expérience zapatiste dans les vallées tojolabales". Communisme, París, números 83 y 84: 163-184. 2005c.

todo lo anterior, cada uno de estos actores ha ofrecido respuestas políticas diversas a circunstancias complejas. La diferencia sustancial de sus estrategias políticas es entendible a la luz de sus respectivas historias particulares, así como de los marcos cognitivos propios, su inserción en diferentes redes sociales, organizacionales e institucionales y el reconocimiento de las oportunidades políticas respectivas en un entorno político-institucional cambiante y abierto a la intervención de los actores.

Ahora bien, debido a que su formación como actores colectivos se dio en el marco de un sistema político autoritario y excluyente, este hecho los obligó a definirse por su independencia frente al corporativismo oficialista (como es el caso de la UES y la CIOAC) o por su oposición al sistema político y social en su conjunto (como sucede con el EZLN). En efecto, no obstante que en sus orígenes ideológicos la UES y la CIOAC entendieron su lucha política como negación y superación revolucionaria del orden social y político que había mantenido a los indígenas de la región en una situación subordinada con escasas probabilidades de desarrollo social, político y económico, lo cierto es que la tensión entre su programa ideológico y la resolución de las *exigencias concretas* de sus activas bases sociales, los alejó de sus objetivos políticos últimos. La lógica organizativa y las estrategias políticas, productivas y comerciales de la UES la condujeron a expresar un conflicto social básicamente en torno a las normas y funciones de la organización de la sociedad y buscar, así, otro tipo de distribución de los recursos sociales para beneficio de sus asociados. Veinticinco años después de su fundación, es decir, en un contexto institucional caracterizado, en mayor o menor grado, por la instauración de una democracia representativa, la UES ha perdido *importancia política* en la región, justamente por la misma causa que la hizo, en su momento, políticamente independiente y económicamente exitosa: el rechazo a entablar relaciones con partidos políticos y permitir que sus líderes fueran postulados como candidatos de elección popular. Al parecer, las formas anteriores para salvaguardar su independencia política no son las más adecuadas para las condiciones políticas que hoy existen.

Por su parte, la CIOAC dirigió sus demandas al sistema político con el objetivo de transformar y ampliar los canales de participación política y mejorar su posición de poder e influencia en dicho sistema. En un contexto institucional de apertura democrática, ha sabido adaptarse y aprovechar la nueva situación porque, a diferencia de la UES, estaba políticamente preparada para ello gracias a su amplia experiencia de alianzas partidistas y participación en comicios, volviéndose así una aliada del gobierno estatal (2000-2006) y asumiendo, en diferentes municipios, incluyendo el de Las Margaritas desde hace cinco años, el rol de gobierno municipal. De tal suerte, desde las instituciones de representación popular, ha sabido introducir los intereses de su organización y bases sociales obteniendo resultados satisfactorios y mayor fuerza política en la región y en el Estado. Ello ha redituado no sólo en gestiones efectivas de programas y recursos públicos para sus asociados, sino, también, en el reconocimiento de su organización y en la disminución de la persecución y represión de sus líderes y bases. Se ha vuelto, pues, una referencia fundamental para las luchas sociales y políticas de los tojolabales. Además, ha mantenido su independencia del partido, como lo hizo en el pasado, porque el PRD en la región, en particular, y en el estado, en general, carece de cuadros y bases sociales propias, lo que ha contribuido a que la burocracia partidista no someta y corporativice al movimiento campesino cioaquero, como ha sucedido en otros contextos donde la alianza partido-movimiento ha sido a costa de la subordinación y hasta desarticulación del movimiento social –por ejemplo el urbano popular en la Ciudad de México.

Ya desde su fundación originaria como las FLN, el EZLN se propone, en cambio, un conflicto que ha pretendido transformar las coordenadas fundamentales de la (re)producción de la sociedad e

imponer un modelo alternativo que reordene radicalmente las relaciones sociales con base en un orden revolucionario. Como en el caso de la UES y la CIOAC, en el del EZLN vale también la expresión "origen es destino". En efecto, el EZLN no ha abandonado el proyecto de la lucha revolucionaria, sino que sólo ha modificado las estrategias para alcanzarlo, de acuerdo a diferentes y cambiantes contextos políticos: del alzamiento armado, a los diálogos por la paz, pasando por la lucha por los derechos y la cultura indígenas hasta la formación de autonomías territoriales de facto y, por último, el relanzamiento de la lucha por la liberación nacional mediante la construcción de una coalición nacional antiestatal y anticapitalista.

Por otro lado, no obstante las diferencias de sus luchas y marcos cognitivos (creencias colectivas, ideología, valores), se puede apreciar la existencia de un "isomorfismo" en los modos de organización y dinámicas internas de estos tres actores colectivos. La razón de esta similitud está en la apropiación de la experiencia común de coordinación de las acciones encarnada en la asamblea ejidal. En el caso particular de la UES y la CIOAC, esta similitud organizacional se alimenta, además, de su constitución de acuerdo a los esquemas normativos de la ley agraria nacional. Sólo la organización militar del EZLN, como guerrilla, varía de este modelo y se emparienta, más bien, con las jerarquías militares típicas de los grupos armados insurgentes en América Latina. Este isomorfismo nos podría ayudar también a explicar las "militancias dobles" de los miembros de los actores colectivos, que, en ciertas circunstancias, participan paralelamente, por ejemplo, en la UES o la CIOAC y en el EZLN, ya que este fondo común de modos y dinámicas organizativas facilitan el tránsito de miembros individuales de un actor colectivo a otro y su integración y rápida socialización en el nuevo ambiente organizacional. Además, las demandas sociales, políticas y económicas más concretas y cercanas a las necesidades de los miembros individuales de estos actores colectivos permiten su "tránsito" de uno a otro de estos actores de una manera más o menos fluida.[22]

Los modos y dinámicas organizacionales de cada actor colectivo deben considerarse con atención para entender sus procesos de división y rupturas internas a los que son tan propensos, por cierto, los actores colectivos "populares".[23] En efecto, cada uno de los actores estudiados adolece, en diferente grado, de una insuficiencia en su institucionalización interna. En otras palabras, posiciones, roles y marcos normativos no operan de manera independiente de las personas concretas que los ocupan, ejercen o interpretan, sino que hay un amplio grado de discrecionalidad por parte de actores particulares poseedores de gran poder e influencia personales. Además, con todo y los mecanismos de control interno, lo cierto es que las bases sociales tienden a ser conducidas de manera más o menos corporativa por líderes fuertes, que conjugan un ambiguo poder de representación de intereses colectivos y la consecución de intereses privados y faccionales en beneficio de sus propios clientelas. Todo ello no afecta de manera severa la vida interna del actor colectivo mientras que los beneficios colectivos de la lucha sean suficientes y constantes; pero en el momento en que el contexto de lucha se vuelve menos controlables y más incierto y los beneficios escasean mientras que los costos

[22] Las demandas zapatistas como por ejemplo la deposición del presidente de la república o la formación de un nuevo constituyente son del tipo no concreto. En cambio, aquellas que tienen que ver con la salud o la educación de la población caerían bajo la categoría de concretas y, por tanto, más viables de satisfacción en el conflicto.

[23] En este texto, no he hecho las conexiones causales pertinentes entre la estructura, la forma y la dinámica organizativa de los actores colectivos, por un lado, y sus modos de toma de decisiones, definición de estrategias, formación de alianzas y tendencias internas de crisis y rupturas, por el otro. Lo anterior lo he explicitado de manera detallada .en otros trabajos (Estrada Saavedra, 2005a, 2005b y 2006a y 2006b). Aquí me interesa dar únicamente un panorama general diacrónico de la cuestión.

aumentan, las disputas entre las diferentes élites y facciones de las bases sociales del actor colectivo conducen, con gran frecuencia, a la ruptura organizacional, como vimos una y otra vez en las historias de la UES, la CIOAC y el EZLN.

Bibliografía

– Acevedo García, Marina, 1995, "Margaritas: una experiencia de frontera", en Guillén, Diana (coord.), *Chiapas: una modernidad inconclusa*, Instituto Mora, México, pp. 148-192.
– Acosta Chávez, Marcela, 2003, "La Quiptic Ta Lecubtesel: autonomía y acción colectiva", en *Nueva Antropología*, vol. XIX, núm. 63, 2003, pp. 115-136.
– Bizberg, Ilán, 2003, "Auge y decadencia del corporativismo", en Bizberg, Ilán y Meyer, Lorenzo, *Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias*, Océanos, México.
– Chavarochette, Carine, 2005, "Romería de los tojolabales a San Mateo Ixtatán. Un ritual agrícola o cómo las relaciones interétnicas participan en la estructuración de la etnicidad tojolabal', ponencia presentada en el Primer Simposio Internacional Tojolabal, del 21 al 23 de septiembre, CIEAS-sureste y CISC, Comitán, Chiapas.
– Chirino Palacios, Patricia y Flores Félix, Joaquín, 1991, *Buscando espacios: el Frente Independiente de Pueblos Indios*, Cuadernos INI. Monografías de organizaciones indígenas III, IIS-UNAM, México.
– De Vos, Jan, 2002, *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2002*, FCE-CIESAS, México.
– Estrada Saavedra, Marco, 1995, *Participación política y actores colectivos*, Plaza y Valdés y Universidad Iberoamericana, 2° edic. México.
– 1997, ¿Es reformable la teoría de los actores colectivos?, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 59, núm. 3, jul.-sept., pp. 55-79.
– 2002, *Die deliberative Rationalität des Politischen. Eine Interpretation der Urteilslehre Hannah Arendts*, Königshausen & Neumann, Würzburg, Alemania.
– 2003, „Für eine neue Welt, eine neue Gemeinschaft. Die Erfahrung der Tojolabales bei der Urwaldkolonisierung in Chiapas", Ethnoscripts, Jahrgang 5, Heft 2, Institut für Ethnologie der Universität Hamburg, pp. 34-52.
– 2004, "Construyendo el reino de Dios en la tierra: pastoral y catequesis en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona (1960-1980)", *Sociológica*, UAM-A, año 19, número 55, pp. 199-242.
– 2005a, "Republicanismo en la Selva Lacandona: historia de la constitución de las organizaciones campesinas en las Cañadas Tojolabales (1975-1990)", *Estudios Sociológicos*, vol. XXIII, núm. 69, septiembre-diciembre, pp.767-806.
– 2005b, "The 'Armed Community in Rebellion': Neo-Zapatismo in the Tojolab'al Cañadas, Chiapas (1988-96), en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 32, números 3 y 4, julio-octubre: 528-554.
– 2005c, "Des communautés divisées: l'expérience zapatiste dans les vallées tojolabales". *Communisme*, París, números 83 y 84: 163-184.
– 2006a, "¿Autonomía o hegemonía? Un análisis de la Junta de Buen Gobierno Hacia la Esperanza en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona". *El Cotidiano*, año 21, mayo-junio: 52-61.
– 2006b, "Entre utopía y realidad: historia de la Unión de Ejidos de la Selva", en *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, año 4, vol. IV, num. 1, CESMECA, UNICACH, Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, pp. 112-135.

– García de León, Antonio, 2002, *Fronteras interiores. Chiapas: una modernidad particular*, Océano, México.
– Gómez, Antonio y Pinto, Delhi Marcela, 2005, "La romería: actividad religiosa en decadencia", ponencia presentada en el *Primer Simposio Internacional Tojolabal*, del 21 al 23 de septiembre, en Comitán, Chiapas (CIEAS-sureste y CISC).
– Gonzáles Esponda, Juan, 1989, *Movimiento campesino chiapaneco 1974-1984*, tesis de licenciatura en economía, UNACH, San Cristóbal de las Casas.
– 2001, "Movimiento campesino. Del Congreso Indígena a la insurrección zapatista", en Gall, Olivia (coordinadora), *Chiapas: sociedad, economía, interculturalidad y política*, UNAM-CEIICH, México, pp. 141-156.
– Harvey, Neil, 1990, "La lucha por la tierra en Chiapas: estrategias del movimiento campesino", en Zermeño, Sergio y Cuevas, Aurelio (coordinadores), *Movimientos sociales en México*, UNAM, México, pp. 187-202.
– 1998, "Rebelión en Chiapas: reformas rurales, radicalismo campesino y los límites del salinismo", en Viqueira, Juan Pedro y Ruz, Mario Humberto (eds.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, UDG, México, 1° reimpresión, (páginas del capítulo).
– 2000, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, Ediciones Era, México.
– Iribarren, Pablo, 2003, *Experiencia: 'Proceso de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas. Chiapas. México'*, Ediciones Piratas, San Cristóbal de las Casas.
– Legorreta Díaz, Ma. del Carmen, 1998, *Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona*, Cal y arena, México.
– Leyva Solano, Xóchitl, 1995, "Militancia político-religiosa e identidad en la Lacandona", *Espiral*, vol. I, núm. 2, enero-abril, pp. 59-88.
– 1995, "Catequistas, misioneros y tradiciones en Las Cañadas", en Viqueira, Juan Pedro y Ruz, Mario Humberto (eds.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, CEMCA, UDG, México, 1° reimpresión, (páginas del capítulo).
– Leyva Solano, Xóchitl y Ascencio Franco, Gabriel, 2002, *Lacandonia al filo del agua*, FCE-CIESAS-UNAM, 2° edic., México.
– Mestries, Francis, 1990, "Testimonios del Congreso Indígena de San Cristóbal de las Casas. Octubre de 1974", en Moguel, Julio (coordinador del tomo), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Los tiempos de la crisis 1970-1982*, tomo 9, segunda parte, Siglo XXI y CEHAM, México, (páginas del capítulo).
– Montellano García, Angélica, 2001, *Organizaciones campesinas y corporativismo estatal: la ARIC y la CIOAC en Chiapas*, tesis de maestría en estudios latinoamericanos, UAM, México.
– Reyes Ramos, María Eugenia, 1992, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas 1914-1988*, UNAM-CIHMECH, México.
– Rubio, Blanca, 1996, "Las organizaciones independientes en México: semblanzas de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal", en De Gramont, Hubert, *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, México, UNAM y Plaza y Valdés, 1° edic., pp. 117.
– Ruz, Mario Humberto (editor), 1986, *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo Tojolabal*, volumen IV, UNAM, México.
– 1990, *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo Tojolabal*, volumen I y II, UNAM, México.
– Van der Haar, Gemma, 2001, *Gaining ground. Land reform ant the constitution of community in the Tojolabal Highlands of Chiapas, Mexico*, Thala Latin America Series, Amsterdam.

– Villafuerte Solís, Daniel y García Aguilar, Ma. del Carmen, 1998, "El campo chiapaneco en la encrucijada neoliberal", en: Reyes Ramos, María Eugenia, Moguel Viveros, Reyna y Van der Haar, Gemma (coordinadoras), *Espacios disputados: transformaciones rurales en Chiapas*, UAM-Xochimilco y El Colegio de la Frontera Sur, México, (páginas del capítulo).
– Villafuerte Solís, Daniel, Meza Díaz, Salvador, Ascencio Franco, Gabriel *et al*, 1999, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, Plaza y Valdés, UNICACH, México.

Documentos y videos

- Fabila, Alonso et al. 1959, *Estudio acerca del proyecto de colonización en Las Margaritas Chiapas*, INI, México.
- López, Aparicio y Demetrio, Erasmo, 1976, *Programa de acción indigenista para el sexenio 1976-1982*, Centro Coordinador Indigenista de la Región Tojolabal, Las Margaritas.
- *Preguntas históricas [de] cómo empezó y cómo seguimos en nuestra lucha*, Ejido Cruz del Rosario, Municipio de Las Margaritas, Chiapas, 22 de marzo del 2001.
- *Café y sociedad*, revista de la Unión de Ejidos de la Selva, números: 15 (diciembre de 2002), 17 (abril de 2003) y 25 (febrero de 2005).
- *Unión de Ejidos de la Selva: Memoria desde el cafetal*, DVD producido por la UES (s/f).
- INI, Criterios de microrregionalización para la diferenciación de la zona de atención prioritaria, Centro Coordinados Indigenista de la Región Tojolabal, Las Margaritas, 1985.

Entrevistas

- CRUZ, CARALAMPIO, 2004, Entrevistado por el autor, 29 de diciembre, Chiapas, México.
- GÓMEZ, RENÉ, 2004, Entrevistado por el autor, 29 de diciembre, Chiapas, México.
- GARCÍA, TERE, 2003, Entrevistada por el autor, 11 de agosto, Chiapas, México.